

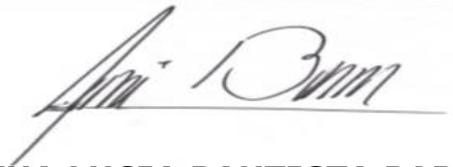
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE MANIZALES

Manizales, tres (3) de marzo del año dos mil veintidós (2022)

Sustanciación N° 070
Radicado N° 2021-00393

Por ser procedente lo solicitado por la parte actora, se ordena remitir las diligencias respectivas para la notificación personal de la demandada, al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta Lucia Bautista Parrado', written over a horizontal line.

MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO
JUEZA